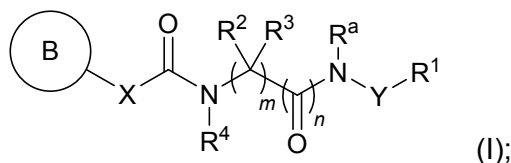


REIVINDICACIONES

Lo que se reivindica es:

1. Un compuesto representado por la Fórmula (I), o una sal de este aceptable desde el punto de vista farmacéutico:



en donde, independientemente para cada caso:

R¹ representa arilo, heteroarilo, cicloalquilo, heterocicloalquilo, alquilo, o alquenilo opcionalmente sustituidos;

R² y R³ cada uno representa independientemente H, F, o alquilo, alquenilo, alquinilo, alcoxialquilo, haloalquilo, hidroxialquilo, (alquiltio)alquilo, aralquilo, heteroaralquilo, cicloalquilo, (cicloalquil)alquilo, heterocicloalquilo, o (heterocicloalquil)alquilo opcionalmente sustituidos;

o R² y R³, junto con el átomo de carbono al que están unidos, forman un anillo de cicloalquilo o heterocicloalquilo opcionalmente sustituido;

R⁴ representa H o alquilo, alquenilo, alquinilo, cicloalquilo, (cicloalquil)alquilo, heterocicloalquilo, (heterocicloalquil)alquilo, aralquilo, heteroaralquilo, hidroxialquilo, o haloalquilo opcionalmente sustituidos;

X representa NH, CH₂, CHF, CF₂, CH(C₁-C₆)alquilo, o C((C₁-C₆)alquilo)₂;

Y está ausente o representa CH₂, C(O), CR¹⁵R¹⁶, S(O)₂, o (C₃-C₇)cicloalquileno, arileno o heteroarileno opcionalmente sustituidos;

R^a representa H o (C₁-C₆)alquilo, (heterocicloalquil)alquilo o (C₃-C₇)cicloalquilo opcionalmente sustituidos;

m es un entero de 1-6;

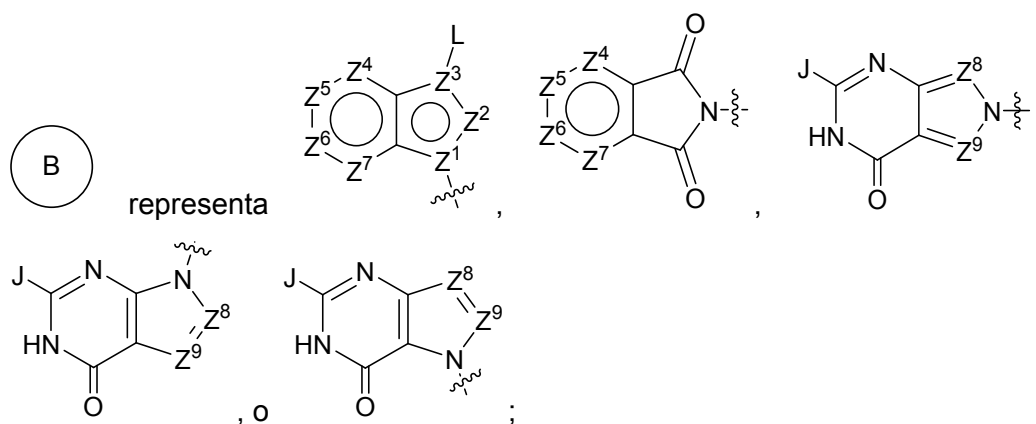
n es 0 o 1;

R¹⁵ y R¹⁶ se seleccionan independientemente del grupo que consiste en H, hidroxilo, halógeno, -C(O)OR¹⁷, -OR¹⁷, -C(O)NR¹⁷R¹⁸, -NR¹⁷R¹⁸, alquilo, hidroxialquilo, haloalquilo, alcoxialquilo, arilo, aralquilo, heteroarilo, heteroaralquilo, cicloalquilo, (cicloalquil)alquilo, heterocicloalquilo, y (heterocicloalquil)alquilo, en donde alquilo, arilo, aralquilo, heteroarilo, heteroaralquilo, cicloalquilo, (cicloalquil)alquilo, heterocicloalquilo, y (heterocicloalquil)alquilo se sustituyen opcionalmente con uno o más sustituyentes seleccionados del grupo que consiste en -CN, -OR¹⁷, -NR¹⁷R¹⁸, halo, y alquilo;

o R^{15} y R^{16} , junto con el átomo interviniente, pueden formar un anillo carbocíclico o heterocíclico opcionalmente sustituido;

R^{17} y R^{18} se seleccionan independientemente del grupo que consiste en H, alquilo, haloalquilo, hidroxialquilo, alcoxialquilo, arilo, aralquilo, heteroarilo, heteroaralquilo, cicloalquilo, (cicloalquil)alquilo, heterocicloalquilo, y (heterocicloalquil)alquilo;

o R^{17} y R^{18} , cuando están unidos al mismo átomo, pueden formar, junto con el átomo interviniente, un anillo heterocíclico opcionalmente sustituido;



Z^1 y Z^3 cada uno representa independientemente C o N;

Z^2 representa N, CH, o CF;

Z^4 representa N o CR⁸;

Z^5 representa N o CR⁵;

Z^6 representa N o CR⁶;

Z^7 representa N o CR⁹;

Z^8 y Z^9 cada uno representa independientemente N o CR¹⁹;

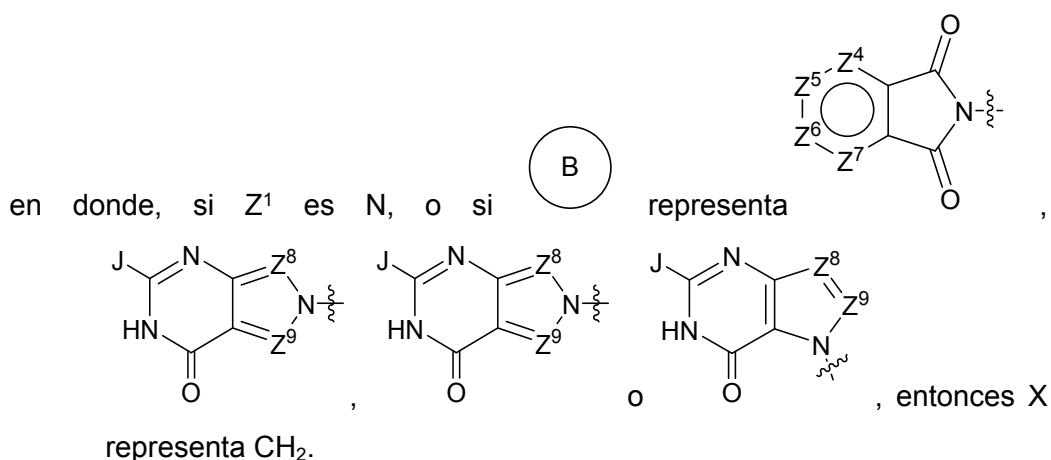
R^5 y R^6 cada uno representa independientemente H, halógeno, -CN, -NO₂, -OR¹³, -NR¹³R¹⁴, -C(O)R¹³, -C(O)OR¹³, -C(O)NR¹³R¹⁴, -OC(O)R¹³, -NR¹³C(O)R¹⁴, -OC(O)NR¹³R¹⁴, -OC(O)OR¹³, -NR¹³C(O)OR¹⁴, -NR¹³C(O)NR¹³R¹⁴, -OS(O)_p(R¹³), -NR¹³S(O)_p(R¹⁴), o alquilo, alquenilo, alquinilo, haloalquilo, aralquilo, heteroaralquilo, heteroarilo, arilo, cicloalquilo, (cicloalquil)alquilo, heterocicloalquilo, o (heterocicloalquil)alquilo opcionalmente sustituidos;

L representa -H, -CN, -C(O)R⁷, -CH(OH)R⁷, o -S(O)_p(alquilo);

R^7 , independientemente para cada caso, representa H, NH₂, CH₃, OH, CF₃, CH₂OH, (C₁-C₆)alquilo, hidroxí(C₁-C₆)alquilo, (C₁-C₆)alcoxi(C₁-C₆)alquilo, halo(C₁-C₆)alquilo, NH(C₁-C₆)alquilo, N((C₁-C₆)alquilo)₂;

R^8 y R^9 cada uno representa independientemente H, halógeno, -OR¹³, -NR¹³R¹⁴,

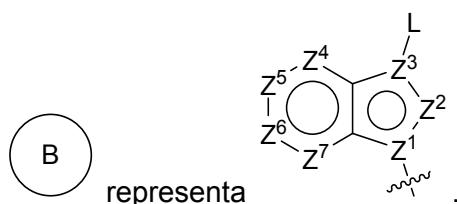
$-\text{C}(\text{O})\text{R}^{13}$, $-\text{C}(\text{O})\text{OR}^{13}$, $-\text{C}(\text{O})\text{NR}^{13}\text{R}^{14}$, $-\text{OC}(\text{O})\text{R}^{13}$, $-\text{NR}^{13}\text{C}(\text{O})\text{R}^{14}$,
 $-\text{OC}(\text{O})\text{NR}^{13}\text{R}^{14}$, $-\text{OC}(\text{O})\text{OR}^{13}$, $-\text{NR}^{13}\text{C}(\text{O})\text{OR}^{14}$, $-\text{NR}^{13}\text{C}(\text{O})\text{NR}^{13}\text{R}^{14}$,
 $-\text{OS}(\text{O})_p(\text{R}^{13})$, $-\text{NR}^{13}\text{S}(\text{O})_p(\text{R}^{14})$, o alquilo, alquenilo, alquinilo, haloalquilo,
 aralquilo, heteroaralquilo, heteroarilo o arilo opcionalmente sustituidos;
 o R^5 y R^8 o R^5 y R^6 , o R^6 y R^9 , junto con los átomos intervinientes, pueden formar
 un anillo heterocíclico o carbocíclico opcionalmente sustituido;
 R^{13} y R^{14} , independientemente para cada caso, representan H o alquilo,
 alquenilo, alquinilo, arilo, aralquilo, heteroarilo, heteroaralquilo,
 cicloalquilo, (cicloalquil)alquilo, heterocicloalquilo, o
 (heterocicloalquil)alquilo opcionalmente sustituidos; o cuando R^{13} y R^{14}
 están unidos al mismo átomo, R^{13} y R^{14} , junto con el átomo, pueden
 formar un anillo heterocíclico opcionalmente sustituido;
 R^{19} , independientemente para cada caso, representa H, F, CN, $-\text{C}(\text{O})\text{R}^7$, -
 $\text{CH}(\text{OH})\text{R}^7$, o $-\text{S}(\text{O})_p(\text{alquilo})$;
 J representa H o NH_2 ; y
 p es 0, 1 o 2;



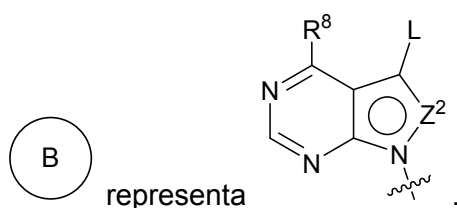
- El compuesto de acuerdo con la reivindicación 1, en donde n es 1.
- El compuesto de acuerdo con la reivindicación 1 o 2, en donde R^1 representa arilo o heteroarilo, opcionalmente sustituido con uno o más sustituyentes independientemente seleccionados del grupo que consiste en halógeno, $-\text{CN}$, alcoxi, haloalcoxi, alquilo, haloalquilo, alquenilo, dialquilamino, heterocicloalquilo, arilo y heteroarilo.
- El compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-3, en donde R^1 representa arilo o heteroarilo, sustituidos con uno o más sustituyentes, al menos uno de los cuales es halógeno
- El compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-4, en donde

Y está ausente.

6. El compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-4, en donde Y es CH₂.
7. El compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-4, en donde Y es CR¹⁵R¹⁶.
8. El compuesto de acuerdo con la reivindicación 7, en donde R¹⁵ y R¹⁶ se seleccionan del grupo que consiste en H, alquilo, hidroxialquilo, haloalquilo, alcoxialquilo, aralquilo, heteroaralquilo, (cicloalquil)alquilo, y (heterocicloalquil)alquilo;
en donde alquilo, arilo, aralquilo, heteroarilo, heteroaralquilo, cicloalquilo, (cicloalquil)alquilo, heterocicloalquilo y (heterocicloalquil)alquilo se sustituyen opcionalmente con uno o más sustituyentes seleccionados del grupo que consiste en -CN, -OR¹⁷, -NR¹⁷R¹⁸, halo, y alquilo; y
en donde, además, R¹⁷ y R¹⁸ cada uno independientemente se seleccionan del grupo que consiste en H y alquilo.
9. El compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-8, en donde R² es H y R³ representa H o alquilo, alcoxialquilo, hidroxialquilo, (alquiltio)alquilo, aralquilo, heteroaralquilo, cicloalquilo o (cicloalquil)alquilo opcionalmente sustituidos.
10. El compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-9, en donde R⁴ representa H o alquilo, cicloalquilo, (cicloalquil)alquilo, heterocicloalquilo, aralquilo, hidroxialquilo o haloalquilo opcionalmente sustituidos.
11. El compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-10, en donde R⁴ representa H o alquilo o cicloalquilo opcionalmente sustituidos.
12. El compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-11, en donde R^a es H.
13. El compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-12, en donde *m* es 1.
14. El compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-13, en donde



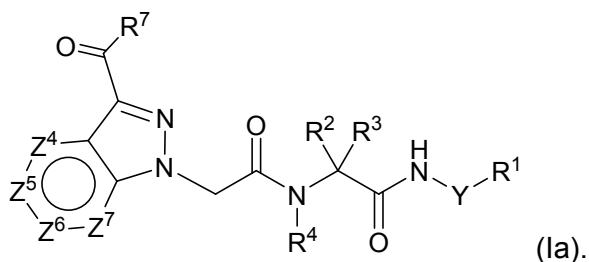
15. El compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-14, en donde



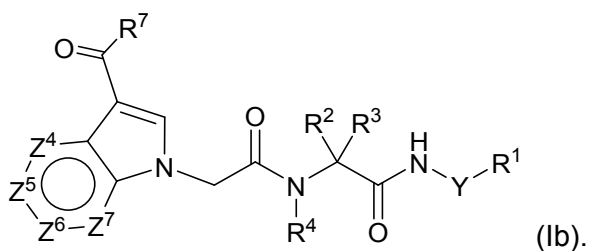
16. El compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-15, en donde L representa $-C(O)R^7$.

17. El compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-16, en donde X representa NH o CH_2 .

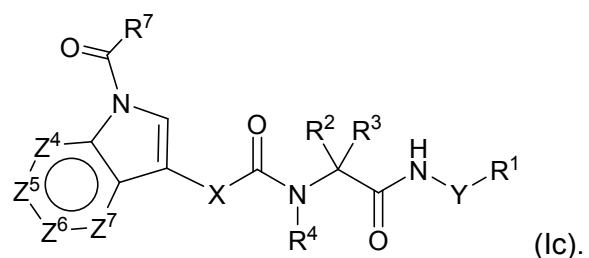
18. El compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-17, que tiene la estructura de la Fórmula (Ia):



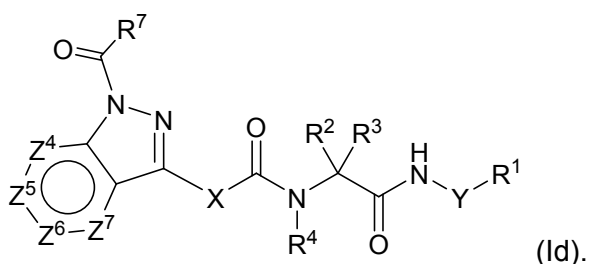
19. El compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-17, que tiene la estructura de la Fórmula (Ib):



20. El compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-17, que tiene la estructura de la Fórmula (Ic):



21. El compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-17, que tiene la estructura de la Fórmula (Id):



22. El compuesto de acuerdo con la reivindicación 20 o 21, en donde X es NH.

23. El compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 18-22, en donde:
- Z⁴ representa CR⁸;
 - Z⁵ representa CR⁵;
 - Z⁶ representa CR⁶; y
 - Z⁷ representa CR⁹.
24. El compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 18-23, en donde Z⁴ y Z⁷ cada uno representan CH.
25. El compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 18-24, en donde Z⁵ representa CR⁵; y Z⁶ representa CR⁶; y
- R⁵ y R⁶ cada uno representa independientemente H, halógeno, -NR¹³R¹⁴, -C(O)R¹³, -C(O)OR¹³, -C(O)NHR¹⁴, -NHC(O)NR¹³R¹⁴, -NHS(O)₂(R¹⁴) o alquilo, alquenilo, alquinilo, heteroarilo o arilo opcionalmente sustituidos.
26. El compuesto de la reivindicación 25, en donde R⁵ y R⁶ cada uno representa independientemente H o alquilo, alquenilo, alquinilo, heteroarilo o arilo opcionalmente sustituido con uno o más sustituyentes seleccionados del grupo que consiste en arilo, heteroarilo, sililo, alquilo, amino, alquilamino, dialquilamino, -C(O)(alquilo) y halógeno.
27. El compuesto de la reivindicación 25, en donde R¹³ y R¹⁴, independientemente para cada caso, representan H o arilo, aralquilo, heteroarilo, heteroaralquilo, cicloalquilo o (cicloalquil)alquilo opcionalmente sustituidos.
28. El compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 16-27, en donde R⁷ representa NH₂, CH₃ o CF₃.
29. El compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 16-28, en donde R⁷ representa NH₂.
30. Una composición farmacéutica que comprende un compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-29 y un portador aceptable desde el punto de vista farmacéutico.
31. Un método para tratar o prevenir una enfermedad o afección caracterizada por la actividad anómala del sistema de complemento, que comprende administrar a un sujeto que lo necesita una cantidad terapéuticamente eficaz de un compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-29.
32. El método de acuerdo con la reivindicación 31, en donde la enfermedad o afección caracterizada por la actividad anómala del sistema de complemento es un trastorno inmunológico.
33. El método de acuerdo con la reivindicación 31, en donde la enfermedad o

afección caracterizada por la actividad anómala del sistema de complemento es una enfermedad del sistema nervioso central.

34. El método de acuerdo con la reivindicación 31, en donde la enfermedad o afección caracterizada por la actividad anómala del sistema de complemento es una enfermedad neurodegenerativa o una enfermedad neurológica.

35. El método de acuerdo con la reivindicación 31, en donde la enfermedad o afección caracterizada por la actividad anómala del sistema de complemento es una enfermedad renal.

36. El método de acuerdo con la reivindicación 31, en donde la enfermedad o afección caracterizada por la actividad anómala del sistema de complemento es una enfermedad cardiovascular.

37. El método de acuerdo con la reivindicación 31, en donde la enfermedad o afección caracterizada por la actividad anómala del sistema de complemento se selecciona del grupo que consiste en hemoglobinuria paroxística nocturna, síndrome hemolítico urémico atípico, rechazo al trasplante de órgano, miastenia grave, neuromielitis óptica, glomerulonefritis membranoproliferativa, enfermedad de depósitos densos, enfermedad de aglutinina fría y síndrome antifosfolípido catastrófico.